

ACTA DE LA SESION ORDINARIA No. 023-2025-GADMCM

En el cantón Muisne a los 26 días del mes de junio del 2025, siendo las 14hoo, pm con la presencia de la señora alcaldesa. Mgs. Yuri Colorado Márquez, y la concurrencia de los señores concejales principales. CORELLA GARRIDO DANILO FABIAN. Lcdo. ALEX EDUARDO GAYBOR ALBAN. INTRIAGO MURILLO MANUEL ANGEL. MONTESDEOCA CHILA ITALO ECUADOR. TOTI ISABEL PACHECO MALDONADO. El señor secretario del concejo. Abogado. Edgar Benalcázar Bejarano certifica: Se inicia la sesión ordinaria, convocada por la señora alcaldesa del cantón Muisne, quien toma la palabra para dar la bienvenida a los señores concejales, que se han dado cita a la sesión. Acto seguido quien preside dispone al señor secretario del concejo, proceda con la constatación del quórum reglamentario previo a declarar instalada la sesión. El secretario. - Procede a constatar la presencia de los señores concejales y tomar la respectiva asistencia. CORELLA GARRIDO DANILO FABIAN, (presente). Lcdo. GAYBOR ALBAN ALEX EDUARDO VICEALCALDE, (presente). INTRIAGO MURILLO MANUEL ANGEL, (presente). MONTESDEOCA CHILA ITALO ECUADOR, (presente). PACHECO MALDONADO TOTI ISABEL, (presente). Mgs. YURI COLORADO MARQUEZ, (presente). Tomada la asistencia, inmediatamente se informa a la señora alcaldesa que se encuentran presentes en la sala de sesiones 5 concejales y la señora alcaldesa 6, quien preside, por lo tanto, consta que existe el quórum reglamentario y se puede declarar instalada la sesión. Señora alcaldesa. - Declaro instalada la sesión ordinaria No. 023-2025. Acto seguido ordena que por secretaria se de lectura a los puntos del orden del día para su aprobación. El secretario. - Procede a dar lectura al siguiente texto de la convocatoria. "De conformidad con lo dispuesto en el literal "C" del art. 60, en concordancia con lo que establece el art. 318 del COOTAD, me permito convocar a los señores concejales a la sesión ordinaria del órgano legislativo del gobierno autónomo descentralizado municipal del cantón Muisne, la cual se llevará a cabo el día jueves 26 de junio de 2025, a las 14h00, pm en las Instalaciones del Palacio Municipal para tratar el siguiente orden del día, previa constatación del quórum reglamentario. ORDEN DEL DÍA. 1.- CONSTATAcion DEL QUÓROM REGLAMENTARIO. 2.- APROBACION DEL ORDEN DEL DÍA. 3.- CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DEL ACTA QUE CORRESPONDE A LA SESIÓN ORDINARIA No. 022-2025, DE FECHA VIERNES 20 DE JUNIO/2025. 4.- APROBACIÓN EN SEGUNDO DEBATE DEL PROYECTO DE ORDENANZA DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DE LA DESNUTRICOÓN CRONICA INFANTIL DEL CANTON MUISNE. 5.- APROBACIÓN EN SEGUNDO DEBATE DEL PROYECTO DE ORDENANZA DE CREACIÓN DE AGOSTO MES DE LA CULTURA Y EL TURISMO EN EL CANTON MUISNE. 6.- INFORME DE LAS ACTIVIDADES DE LOS SEÑORES CONCEJALES. 7.- INFORME DE

ACTIVIDADES DE LA SEÑORA ALCALDESA. MGS. YURI COLORADO MARQUEZ. El secretario. - Hasta ahí la lectura de la convocatoria, y no habiendo ninguna objeción el secretario sugiere a la señora alcaldesa que disponga que por secretaria proceda a tomar la votación para la aprobación del orden del día. La señora alcaldesa. - Señores concejales se pone en consideración el orden del día para su aprobación, si alguno de ustedes desea intervenir pida la palabra, caso contrario procedemos a tomar votación para la aprobación del orden del día. **El secretario.** - Señores concejales procedo a tomar la votación. **CORELLA GARRIDO DANILO FABIAN, (voto a favor del orden del día) Lcdo. ALEX EDUARDO GAYBOR ALBAN, (voto a favor de la aprobación del orden del día). INTRIAGO MURILLO MANUEL ANGEL, (voto a favor de la aprobación del orden del día). MONTESDEOCA CHILA ITALO ECUADOR, (voto a favor de la aprobación del orden del día). PACHECO MALDONADO TOTI ISABEL, (voto a favor de la aprobación del orden del día). Mgs. YURI COLORADO MARQUEZ, (voto a favor de la aprobación del orden del día).** Tomada la votación el secretario informa a la señora alcaldesa que con 6 votos a favor ha sido aprobado el **punto 2** del orden del día por lo tanto dé usted por aprobado el punto. - La señora alcaldesa. - Doy por aprobado el **punto 2 del orden del día**, y que se continúe con el siguiente punto. - El secretario. - Toca conocer el **punto 3.- CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DEL ACTA ANTERIOR QUE CORRESPONDE A LA SESIÓN ORDINARIA No. 022-2025, DE FECHA VIERNES 20 DE JUNIO/2025.** En ese punto el señor secretario, le informa a la señora alcaldesa que ponga en consideración el punto 3 del orden del día para su tratamiento y aprobación. **Señora alcaldesa.** - Señores concejales, se pone en consideración el punto 3 del orden del día para su aprobación, en ese punto **toma la palabra el secretario y dice;** debo informar a su autoridad que esta secretaria ha cumplido con lo acordado con los señores concejales de mandar a sus respectivos correos electrónico personales, las actas para su lectura y tratamiento para su aprobación, por lo que les pido a los señores concejales que si tienen alguna observación que lo digan caso contrario sugiero señora alcaldesa que autorice a esta secretaria proceda con la votación para la aprobación del punto. **Señora alcaldesa.** - Señores concejales, habiendo escuchado la intervención del secretario, y no existir intervención alguna procedemos a tomar la votación. **El secretario.** - Dando cumplimiento con lo ordenado por la autoridad procedo a tomar la votación. **CORELLA GARRIDO DANILO FABIAN, (voto a favor de la aprobación del acta anterior. No. 022-2025). Lcdo. GAYBOR ALBAN ALEX EDUARDO, (voto a favor de la aprobación del acta anterior No, 022-2025). INTRIAGO MURILLO MANUEL ANGEL, (voto a favor de la aprobación del acta anterior No. 022-2025). MONTESDEOCA CHILA ITALO ECUADOR, (voto a favor de la aprobación del acta anterior No. 022-2025). PACHECO MALDONADO TOTI ISABEL, (voto a favor de la aprobación del acta anterior No. 022-2025). Mgs. YURI COLORADO MARQUEZ, (voto a favor de la aprobación del acta anterior No. 022-2025).** Tomada la votación, el secretario le informa a la señora alcaldesa que con 6 votos a favor ha sido aprobado el punto 3 del orden del día, por lo tanto, de usted por aprobado el punto. **Señora**


alcaldesa. - Doy por aprobado el punto, y que se continúe con el siguiente punto del orden del día. **El secretario.** - Señora alcaldesa, señores concejales, toca conocer y aprobar el punto 4.- **APROBACIÓN EN SEGUNDO DEBATE DEL PROYECTO DE ORDENANZA DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DE LA DESNUTRICIÓN CRÓNICA INFANTIL DEL CANTON MUISNE.** En ese punto pide la palabra el señor vicealcalde. Lcdo. **GAYBOR ALBAN ALEX EDUARDO,** y dice: Señora alcaldesa, compañeros concejales, en este punto nos gustaría escuchar a los representantes JULIO TOALA MOREIRA. ANALISTA DE LA SECRETARIA TECNICA ECUADOR CRECE SIN DESNUTRICIÓN INFANTIL. Y NICOLE BEJARANO ORTIZ. COORDINACIÓN ZONAL 1. ENCARGADA. La cual en su intervención manifiestan lo siguiente: Buenos días con todos los aquí presentes, como representante de la "secretaría Técnica de Ecuador Crece sin Desnutrición Infantil", gracias por su apertura el día de hoy y sobre todo felices por considerar que vamos a contar con una ordenanza aquí en el Cantón Muisne, para prevenir y posiblemente erradicar la desnutrición crónica infantil, ya que es una lucha que nos está golpeando a todos, ya que en el Ecuador de 5 niños 1 padece esta enfermedad, ya que es una condición invisible que afecta no solo con el crecimiento de los niños sino el desarrollo cognitivo de los niños, es decir existen menos posibilidades para los niños, no es menos importante el problema de los adultos mayores con discapacidad es de mucha relevancia para nosotros saber que en la alcaldías hay algo que ampare a la primera infancia es decir desde el primer día de vida hasta los mil días que viene hacer los dos años de edad del niño, los que se considera que hasta esa edad podemos tener una cura a la Desnutrición Crónica Infantil, cabe recalcar que prevenir es mucho mejor que remediar, de hecho en recursos es hasta menos económico. También les comentamos que el trabajo que se viene realizando en prevención de esta enfermedad en conjunto con cada uno de ustedes por medio de la alcaldía es a través de la Mesa Intersectorial Cantonal, que la señora alcaldesa a delegado al compañero Ing. Mario Escobar Álava, y agradecido con la concejal TOTI ISABEL PACHECO MALDONADO, por habernos dado esta oportunidad de poder desarrollarla y presentarla, no solo con el trabajo que se hace en la mesa es suficiente sino que dentro de la ordenanza que se ha presentado hay ciertos lineamiento donde se van a instalar mesas, y se van a evaluar el trabajo que se va a realizar, y a medidas que van llegando casos de prioridad, que vendrían hacer de las parroquias y recintos lejanos que de hecho por ser ustedes partes de Muisne son los concedores de estos sectores, ustedes van a poder presentar los casos, hay viene la relación integral que hacemos no solo es gobierno sino también sociedad y familia, de esa manera vamos a poder reforzar este trabajo, ya se está haciendo pero va a dar un realce por la política pública que se acaba de hacer, también comentarles que no solo con el tema de la secretaria sino que tenemos un proyecto que se llama Ecuador Libre de Desnutrición, que es manejado por el Ministerio de Salud Pública, la parte de protección social que se realiza por medio de Desarrollo Infantil que se desarrolla con el Ministerio de Inclusión Económica y Social, que ustedes ya son parte de esto con los convenio con los 3 CDI, que ustedes ya tienen aquí en la alcaldía, dentro de estos CDI hay

lamentablemente el niño esta con una desnutrición crónica nació con esa deficiencia y está hospitalizado, en cuanto a la madre también tiene un grado de discapacidad y eso es un problema muy complejo, el compañero Escobar se comprometió a llevar una ayuda humanitaria de la institución por ser necesario para ellos ya que son familias muy pobres, y muy jóvenes, también necesitan de alguna vivienda ya que no tienen donde vivir por ahora están en casa ajena, el papa es pescador pero lamentablemente por el grado de discapacidad se olvidan de darle el medicamento al niño, es por eso que en el comité de salud hemos trasladado algunas rutas de hacer algunos eventos dentro del Cantón Muisne, vamos a empezar hacer campaña de salud en los diferentes barrios de la isla, es por eso que les decía a la Lcda. Que no solo es de llegar con tema de vacunación si no de atención medica con un profesional, y solicitar al Ministerio que nos ayuden con temas de medicinas, recuerden que muchas veces las madres de familias no tienen dinero para movilizarse al centro de salud, recordemos que Muisne es extremadamente pobre y mucha veces la pobreza nos limita a tener los servicios que brinda el Ministerio de Salud, posteriormente le hare llegar a ustedes la planificación de cómo se va a llevar a cabo de las brigadas médicas dentro de la isla, contamos con su apoyo señora alcaldesa, ya que necesitamos con el tema de las carpas, de las sillas para llevar a los diferentes barrios y seguir pidiendo las ayudas necesarias ya que gracias a dios este Municipio siempre ha tenido mano amigas, y si podemos dar a las personas que más necesitan. También señora alcaldesa, cuando vino el presidente de la República a la Isla, vino con la brigada Social del Nuevo Ecuador pero la gente solo se enfocó en ver al presidente y no pudo realizarse los servicios, es por eso señora alcaldesa que me gustaría que nuevamente esa brigada regrese a la Isla, ya que hay muchas personas que han perdido las ayudas del bono y es lamentable que hasta que no vengán hacer el censo ellos no van a volver a percibir ese beneficio, recuerden que hay mucho adultos mayores que están postrados en una cama, es por eso que para ir a esmeraldas no pueden, por lo que trayendo la brigada acá nosotros podemos ayudar con los vehículos de la Institución, podemos ir a ver los abuelos que están en cama sin poder levantarse para que le hagan el registro y puedan recupera el bono, es por eso que es muy importante que traigan la brigada hasta acá. También decirle que tuvimos un acercamiento el concejal Intriago y quien le habla, con el presidente de Salima, el cual está presto a mantener una nueva reunió dentro del territorio para poder solucionar estos problemas que se están generando y escuchar a las dos parte, tengo entendido que un grupo de la comunidad ya vino a dar su versión, y presidente de la junta parroquial dio otra, por lo que estamos solicitando al Ing. de Avalúo y Catastro que nos dé la razón el por qué teniendo una persona su clave catastral no aparece acá, sino que se la dan a otro, es por eso que se debe decir en que se basaron ya que este concejo no tiene conocimiento de aquello, recuerden que este concejo dio la responsabilidad a cada uno de ellos en las diferentes comisiones y no se está respetando las comisiones de los concejales, me gustaría que por favor se nos dé por escrito la respuesta de lo solicitado .Hasta ahí mi intervención. El secretario. - Señora alcaldesa, señores concejales, habiendo

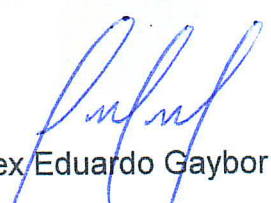
escuchado la intervención de la concejal TOTI ISABEL PACHECO MALDONADO, si alguno de ustedes desea intervenir que pida la palabra, caso contrario pido a la señora alcaldesa que autorice continuar con el siguiente punto del orden del día. Señora alcaldesa. - Señor secretario, continúe con el siguiente punto del orden del día. El secretario. - Dando cumplimiento a lo ordenado por la autoridad competente, toca conocer el **punto 7.- INFORME DE LAS ACTIVIDADES REALIZADAS POR LA SEÑORA ALCALDESA MGS. YURI COLORADO MARQUEZ.** En ese punto toma la palabra la señora alcaldesa y dice: Compañeros concejales estuve invitada en la Ciudad de Quito, para participar en la rendición de cuenta del BDE de la Gerencia General, ustedes saben que ha sido fundamental esta Institución para que llegue el progreso y el desarrollo al Cantón de Muisne, ustedes saben es uno de los cantones más pobre del país, y lo que buscamos es el desarrollo justo y equitativo, como también tuvimos mucho respaldo de los compañeros de las demás alcaldía para la presidencia de AME y vamos a seguir recorriendo el país para lograr ese objetivo. Es todo lo que les puedo informar compañeros concejales y que dios ilumine a este concejo, siendo las 16hoo, pm doy por concluida esta sesión ordinaria No. 023-2025.




Mgs. Yuri Colorado Márquez
ALCALDESA DEL CANTON MUISNE



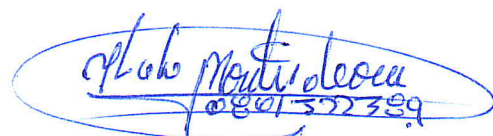
Corella Garrido Danilo Fabián
CONCEJAL URBANO




Lcdo. Alex Eduardo Gaybor Albán
VICEALCALDE



Intriago Murillo Manuel Ángel
CONCEJAL RURAL



Montesdeoca Chila Ítalo E.
CONCEJAL RURAL



Pacheco Maldonado Toti Isabel
CONCEJALA URBANO

CERTIFICO: QUE LA PRESENTE ACTA CORRESPONDE A LA SESION ORDINARIA DEL GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTON MUISNE. DE FECHA 26 DE JUNIO DEL 2025. LA MISMA QUE SE REALIZO EN LA SALA DE SESIONES DEL PALACIO MUNICIPAL.

LO CERTIFICO:



Abg. Edgar Benalcázar Bejarano

SECRETARIO DEL CONCEJO DEL GADMCM